



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 21 de julio de 2021
P.I.E. N° 775/2020-2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero, para que la Señora Ministra de la Presidencia, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, qué instancias del ámbito privado y público tienen contratos vigentes con la Empresa Estatal de Televisión Boliviana «Bolivia TV», adjunte copia legalizada de todos los contratos suscritos de las gestiones 2020 y 2021. --- 2. Informe, si el partido político Movimiento al Socialismo, tiene contratos suscritos con la Empresa Estatal de Televisión Boliviana «Bolivia TV», o bajo qué condiciones se justifica la transmisión de sus actos proselitistas. --- 3. Informe y presente documentación de respaldo, respecto a la difusión por «Bolivia TV», de información afirmando que el año 2019 aconteció un «Golpe de Estado», toda vez, que el caso «Golpe de Estado», se encuentra dilucidándose en la vía judicial y todavía no concluyeron las investigaciones correspondientes. --- 4. Adjunte, el tarifario de todos los productos y servicios que presta «Bolivia TV». --- 5. Informe, si servidores públicos pertenecientes al Ministerio de la Presidencia viajaron junto al Procurador General del Estado, a los Estados Unidos de América para hacer seguimiento al proceso penal llevado en contra del Sr. Arturo Murillo. De ser positiva la respuesta, adjunte la lista de los nombres completos y cargos, de los servidores públicos que viajaron, una copia legalizada de sus informes de descargo y especifique la cantidad de recursos públicos que se erogaron para este fin.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


Sen. María R. Nacif Barboza
TERCERA SECRETARIA
SENADORA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

COMITÉ DE CULTURAS INTERCULTURALES Y PATRIMONIO CULTURAL
21 OCT. 2021
RECIBIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
05 OCT 2021
15:00
La Paz - Bolivia

La Paz,
05 OCT 2021
CAR/MPR/VCGG/DGGLP/UGSP N° 0235/2021

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: REMITE RESPUESTA A P.I.E. N° 775/2020-2021.-

Hermano Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a su Autoridad, a objeto de elevar respuesta a la **Petición de Informe Escrito - PIE N° 775/2020-2021**, de fecha 21 de julio de 2021, remitida por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma – Presidente de la Cámara de Senadores, mediante la cual solicita se informe, qué instancias del ámbito privado y público tienen contratos vigentes con la Empresa Estatal de Televisión Boliviana "Bolivia TV", adjunte copia legalizada de todos los contratos suscriptos de las gestiones 2020-2021 y otras relacionadas.

Al respecto, remito el cite: CAR/MPR/VC N° 0027/2021 de fecha 12 de agosto de 2021 suscrita por Gabriela Alcón Merubia, Viceministra de Comunicación dependientes del Ministerio de la Presidencia.

Con este particular motivo, aprovecho la oportunidad para renovar mi mayor consideración y estima personal.

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO OFICINA DEL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 4
20 OCT 2021 12:00
RECIBIDO

María Nela Prada Tejada
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

E-MPR/2021-30408

MNP/FBL/APG/mdgc/mcf
Adjunto: Lo Indicado
cc: Archivo

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"

Casa Grande del Pueblo, calle Ayacucho - esq. Potosí, Telf: (591-2) 2153845 Fax: 2153931
La Paz - Bolivia

4

0 04



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



Señora
María Nela Prada Tejada
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA
Presente

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
13 AGO 2021
Hrs.: 18.00 Fojas
La Paz - Bolivia

La Paz, agosto 12, 2021
CAR/MPR/VC N° 0027/2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
13 AGO 2021
Hrs.: 17.10 Fojas
La Paz - Bolivia

Ref.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P. E. 775/2020-2021

De mi consideración:

El Viceministerio de Comunicación, en el marco de sus atribuciones y competencias y dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP - PIE N° 012/2021 de 27 de julio de 2021, tiene a bien responder la Petición de Informe Escrito - PE N° 775/2020-2021 de 21 de julio de 2021, enviada por la Abg. Ana M. Pérez Gutiérrez, Director General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental.

PREGUNTA 1

Informe, qué instancias del ámbito privado y público tienen contratos vigentes con la Empresa Estatal de Televisión Boliviana "Bolivia TV", adjunte copia legalizada de todos los contratos suscritos de las gestiones 2020 y 2021.

RESPUESTA

El peticionario debe especificar el tipo de contrato del cual requiere información.

PREGUNTA 2

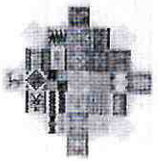
Informe, si el partido político Movimiento al Socialismo, tiene contratos suscritos con la Empresa Estatal de Televisión Boliviana "Bolivia TV", o bajo qué condiciones se justifica la transmisión de sus actos proselitistas.

RESPUESTA

El peticionario debe especificar de manera previa la gestión de la cual se requiere la información requerida.

PREGUNTA 3

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"



Informe y presente documentación de respaldo, respecto a la difusión por "Bolivia TV" de información afirmando que en el año 2019 aconteció un "Golpe de Estado", toda vez que el caso "Golpe de Estado", se encuentra dilucidándose en la vía judicial y todavía no concluyeron las investigaciones correspondientes.

RESPUESTA

El peticionario debe especificar el programa, segmento o producción emitida por Bolivia TV, en relación a su requerimiento.

PREGUNTA 4

Adjunte, el tarifario de todos los productos y servicios que presta "Bolivia TV".

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada en digital.

PREGUNTA 5

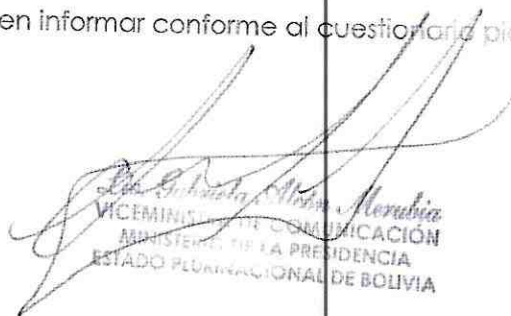
Informe, si servidores públicos pertenecientes al Ministerio de la Presidencia viajaron junto al Procurador General del Estado, a los Estados Unidos de América para hacer seguimiento al proceso penal llevado en contra del Sr. Arturo Murillo. De ser positiva la respuesta, adjunte la lista de los nombres completos y cargos, de los servidores públicos que viajaron, una copia legalizada de sus informes de descargo y especifique la cantidad de recursos públicos que se erogaron para este fin.

RESPUESTA

De acuerdo a reporte de pagos emitidos por el Sistema de Gestión Pública, no se registran viajes realizados por servidores públicos pertenecientes al Ministerio de la Presidencia a los Estados Unidos de América.

Es todo cuanto se tiene a bien informar conforme al cuestionario planteado.

Atentamente,


VICEMINISTRO DE COMUNICACIÓN
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GAM/RMT/ravf
cc. Archivo

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"

CARATULA DE AGRUPACION



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

E-MPR/2021-30408

AGRUPADO POR	Gabriela Alcón Merubia VICEMINISTRA DE COMUNICACION		
FECHA	13-08-2021	HORA	15:52:39

HOJA(S) DE RUTA AGRUPADO(S)

HOJA RUTA	F. CREACION	CREADO POR	F. RECEPCION	OFICIAL
E-MPR/2021-27607	23-07-2021	Ventanilla - Javier Bravo	28-07-2021	SI